

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA 13 de MAYO DE 2009

Hora de comienzo: 19,05horas

3/2009

Hora de terminación: 19,25horas

Lugar: CASA CONSISTORIAL

Asistentes:

ALCALDE

JUAN SILVIO HERAS MURCIA (P.P)

CONCEJALES

D. JOSÉ GARCÍA SANCHEZ (P.P)

D. JULIO GARCÍA IBÁÑEZ (P.P.)

D. M^a DEL PILAR VERDEJO SEVILLA (P.P.)

D. JAIME COLLADO MARTÍNEZ (PSOE)

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ

Ausentes:

DÑA ANTONIA GARCÍA MARTÍNEZ (PSOE))

D. SILVERIO PEÑARANDA JIMENEZ (PSOE)

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Navas de Jorquera en el día arriba expresado. A la hora indicada, y previa comunicación en forma de Orden del Día comprensivo de todos los asuntos a tratar, se reunieron los concejales de este Ayuntamiento que al margen se citan, que representan, más de la tercera parte del número legal de concejales que forman la Corporación, por lo que existe el quórum legalmente establecido, para celebrar sesión del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

1.- SORTEO DE MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 7 DE JUNIO DE 2009.

2.- CREACION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

1.- SORTEO DE MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE 7 DE JUNIO DE 2009.

Se procede al sorteo de los miembros de la Mesa Electoral con el siguiente resultado:

MUNICIPIO: NAVAS DE JORQUERA

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0125

Nombre: ELISA GARCIA TERCERO
Identificador: 74519853Z
Dirección: CALLE PAZ (LA) 7
Cod. Postal: 02246

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0136

Nombre: RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCIA
Identificador: 05137369C
Dirección: CALLE BELLAVISTA 2
Cod. Postal: 02246

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0260

Nombre: LUIS MIGUEL MONTEAGUDO MONTEAGUDO
Identificador: 07555008Z
Dirección: CALLE ROSALES 4
Cod. Postal: 02246

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0008

Nombre: GREGORIA ALFARO JUNCOS
Identificador: 05136815H
Dirección: CALLE CRUZ 33
Cod. Postal: 02246

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0403

Nombre: SOFIA VALERA TRENADO
Identificador: 50452838S
Dirección: CALLE SAN ANTONIO 11
Cod. Postal: 02246

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0098

Nombre: GERMAN GARCIA DONATE
Identificador: 47079872E
Dirección: CALLE PAZ (LA) 15
Cod. Postal: 02246

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0317

Nombre: VICTORIANO PICAZO JUNCOS
Identificador: 74518844V
Dirección: CALLE CRUZ 6
Cod. Postal: 02246

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0371

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

Nombre: NIEVES SEVILLA SAEZ
Identificador: 05093026K
Dirección: CALLE JARDIN 10
Cod. Postal: 02246

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0083

Nombre: ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Identificador: 74465444T
Dirección: CALLE JARDIN 12
Cod. Postal: 02246

2.- CREACION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

Se procede a tratar el asunto de la creación de la universidad popular que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se da cuenta del escrito remitido por Diputación Provincial sobre las condiciones a cumplir para adherirse a este programa.

A la vista de la citada documentación, el Pleno por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

- A. Crear la Universidad Popular de Navas de Jorquera de acuerdo con las estipulaciones del Convenio con la Diputación Provincial.
- B. Dotar dentro del Presupuesto General la cantidad necesaria para llevar a fin el presente acuerdo, teniendo en cuenta que conforme al Convenio la aportación económica máxima de la Diputación será de 9.015,18€, debiendo aportar el Ayuntamiento de Navas de Jorquera, como mínimo, la misma cantidad.
- C. Solicitar al Presidente de la Diputación Provincial la suscripción del correspondiente convenio.
- D. Dotar de infraestructuras, medios materiales, humanos y técnicos precisos para la puesta en marcha del proyecto de la Universidad Popular de Navas de Jorquera.

Tras lo anterior, se levantó la sesión a la hora indicada, de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde, en NAVAS DE JORQUERA, a trece de mayo de dos mil nueve.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO.: JUAN SILVIO HERAS MURCIA

FDO.: ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ